

*Políticas culturales en Chile durante los últimos 30 años:
de la invisibilización a la politización de la cultura*

Carlos **DEL VALLE ROJAS**



*Políticas culturales en Chile durante los últimos 30 años:
de la invisibilización a la politización de la cultura*
Carlos **DEL VALLE ROJAS**¹

1. Antecedentes

La hipótesis que guía esta comunicación se sustenta en que durante los dos últimos procesos políticos (y culturales, sociales, por cierto) vividos en Chile: Dictadura Militar (1973-1990) y Gobiernos de la Concertación (1990-2002), que declaran seguir en una transición infinita, la situación de la cultura (y sus políticas) ha atravesado dos diseños ideológico-políticos. Primero un período de invisibilización y anulación, puesto que la cultura era sentida como un riesgo para el régimen; cultura fue sinónimo de crítica al sistema, alzamiento de las “masas” o, en el mejor de los casos, sólo un tema para un grupo de intelectuales de sospechosa ligazón al derrocado gobierno de Salvador Allende (las sospechas se mantuvieron durante años y la cultura toda estuvo bajo sospecha; esto es, las actividades culturales). Y luego, un período de indefinida transición, en el cual se mantiene la constitución y otras estructuras del diseño militar. En esta etapa la cultura es politizada gradualmente. Durante el Gobierno de Patricio Aylwin es silenciosa (o silenciada) (había que evitar cualquier inestabilidad), durante el Gobierno de Eduardo Frei, apenas se murmura sobre ella, se crea un Departamento de Cultura dirigido por José Joaquín Brünner y Pablo Halpern, quienes comienzan a articular una manera de instrumentalizar la cultura para acercar la política a la gente. Se realizan actividades masivas dirigidas por el presidente, la cultura (y la actividad cultural) se enreda en un complejo y estratégico tejido de una política personalizada en torno a la imagen del presidente Frei. Y, finalmente, durante el Gobierno de Ricardo Lagos, se sale a las calles, con una mixtura de batucadas brasileñas y rock juvenil, para acercarse a la gente y popularizar la agenda política, que habla de macroeconomía, tratados de libre comercio, cumbres de presidentes, etc.

2. Materiales y Método

Con el objetivo de explicar la situación recientemente expuesta se utilizará como materiales o corpus de análisis: (a) las referencias bibliográficas a la Dictadura Militar de Augusto Pinochet, particularmente por el

4 NOTAS AL PIE DE LA PÁGINA

¹ Periodista, Licenciado en Comunicación Social y Magíster en Ciencias de la Comunicación. Académico del Departamento de Lenguas, Literatura y Comunicación de la Universidad de La Frontera (TEMUCO-CHILE) y Director de la Carrera de Periodismo de dicha universidad (1999-2002). Miembro de la Sociedad Chilena de Semiótica y de la International Communication Association (ICA, USA). Becario del Ministerio de Educación de Chile, a través del Programa MECE-Educación Superior (FRO 9906) de la Universidad de La Frontera, para cursar el programa doctoral del Departamento de Periodismo de la Facultad de Comunicación, de la Universidad de Sevilla (SEVILLA-ESPAÑA).

difícil acceso a fuentes más directas; no obstante, (b) también se utilizará algunos discursos públicos, registrados mediáticamente en la época; (c) en el caso de los gobiernos de la concertación se empleará básicamente los discursos públicos del 21 de mayo, que constituye el espacio más significativo de manifestación del gobierno a la ciudadanía, lo que implica sus énfasis, proyectos de inversión, etc. Además, naturalmente (d) los programas de gobierno y (e) registros mediales sobre las políticas culturales de la concertación.

El método empleado es un análisis discursivo-textual del material que compone el corpus, básicamente desde el punto de vista de la relevancia de la información y cómo ésta constituye y construye una relación de sentido.

3. Análisis y Resultados

3.1. La cultura bajo sospecha (Período de la Dictadura Militar 1973-1990)

La noción fundamental que sustenta este título es que durante el régimen militar, la cultura sufrió un desplazamiento simbólico y práctico, siendo vinculada a la actividad política. Por esta razón fue puesta bajo sospecha.

Un elemento importante en el debate es, por un lado, el masivo éxodo de artistas, escritores y otras personas ligadas a la cultura, particularmente a Europa; y, por otro lado, la aparición frecuente (o reaparición desde la distancia) de grupos musicales y artísticos que confrontan al régimen. Es el caso de Illapu, Inti Illimani (quienes desde el exilio cantan contra el régimen), Los Prisioneros, el mayor grupo musical juvenil chileno, quienes con letras insinuantes fastidian al régimen de Pinochet, pero gozan de tal popularidad durante los años 80, que no resulta conveniente intervenir explícitamente contra ellos. También está el caso de escritores, como José Donoso, Antonio Skármeta, entre otros, quienes construyen toda una literatura del exilio que a ratos asoma en algunas librerías semi-clandestinas del país.

Lo anterior supone una vigilancia especial sobre la cultura, básicamente por lo que expresan sus exponentes. Naturalmente, en los medios masivos de la época es difícil encontrar registros que gocen de rigurosidad. Por un lado están los medios que controla el régimen y, por otro lado, los medios de oposición. En el diario *La Tercera* de 1986, sobre el cineasta Raúl Ruiz se escribe:

Como para gran parte de la mejor intelectualidad de nuestro país, el golpe militar de 1973 fue para Raúl Ruiz 'demasiada realidad' de acuerdo a una expresión con que solíamos calificar entre tertulios afines ciertas salidas de madre de nuestro surrealismo chileno de cada día. Voluntariamente exiliado, siguió un extraño periplo que incluyó Honduras, Alemania Federal y finalmente Francia donde se avecindó, sin privarse de incursiones a Portugal y a ciertas costas africanas. (*La Tercera*, 1986).

3.2 La Cultura: Del silenciamiento conveniente a la popularización, también conveniente, (donde la conveniencia es política, no ciudadana)

3.2.1. El Gobierno del Presidente Patricio Aylwin o la cultura silenciada (1990-1994)

En las bases programáticas político-institucionales del Presidente Patricio Aylwin (1989), en el capítulo VIII. Cultura y Comunicaciones subpunto 2. Ámbitos y objetivos de nuestra política cultural, se señala

Distinguimos tres ámbitos de producción cultural con circuitos diferentes. El de (a) la cultura local o comunitaria, el de (b) la industria cultural y el de (c) la cultura artística profesional o especializada [en la primera] "nos proponemos: estimular y apoyar el desarrollo de la acción cultural comunitaria[...] fomentar y apoyar la creación de casas de la Cultura o de la Juventud [...] Conformar una instancia coordinadora o un Consejo Local de Cultura [...] preservar, fomentar y apoyar la vida cultural de las principales comunidades étnicas del país. [en el segundo ámbito] apoyar y fomentar el desarrollo de la industria del libro y de la industria cinematográfica [y en el tercer ámbito] velar porque no vuelvan a operar aquellas restricciones que han afectado a las actividades artísticas profesionales en el pasado (censura previa [que aún se mantiene en el año 2002], criterios extraartísticos, etc. (1989:11-13).

No obstante, en la práctica, como lo demuestran luego las expresiones públicas del presidente en sus discursos a la ciudadanía, se trata de un "declaración de intenciones" y de una claro diseño infraestructural orientado al control y definición del ámbito cultural, como la creación de Casas de la Cultura, Consejos Locales y Comisiones para los medios masivos que sólo silenciaron la libre expresión cultural, politizaron fuertemente las casi inexistentes fuentes de inversión para la producción cultural (en efecto, no se explicita la forma en que se apoyará la actividad cultural). En su primer discurso el Presidente Patricio Aylwin (1990), declara:

En el curso de mi campaña como candidato a la presidencia de la república, dije al país que quería hacer un gobierno de unidad cuyo objetivo fundamental fuera la reconstrucción y consolidación de nuestra democracia. Agregué que para ello deberíamos, conforme las bases programáticas de la Concertación de Partidos por la democracia acometer las siguientes tareas":

1. "Esclarecer la verdad y hacer justicia en materia de derechos humanos, como exigencia ineludible para la reconciliación nacional";
2. "Democratizar las instituciones";
3. "Promover la justicia social, corrigiendo las graves desigualdades e insuficiencias que afligen a grandes sectores chilenos";
4. "Impulsar el crecimiento económico, desarrollo y modernización del país"; y
5. "Reinsertar a Chile en el lugar que históricamente se había ganado en la comunidad internacional.

Este es mi compromiso con Chile. Estas son las tareas que mi gobierno está tratando de cumplir y a las cuales sus integrantes estamos entregando todas nuestras fuerzas y capacidades. Esta es mi primera cuenta al país, considero mi deber informar a los señores parlamentarios y a todos mis compatriotas, sobre el sentido y alcance de cada una de esas tareas, la situación de la cual partimos para realizarlas, las metas que nos proponemos y los caminos que pensamos seguir para llegar a ellas [...] En el plano de la administración comunal, democratizar los municipios. Para ello hemos presentado los proyectos de reforma constitucional y de ley necesarios para materializar la aspiración, ampliamente compartida en el país, de que los Alcaldes y los Consejos Comunales sean generados por elección comunal (...).

i) En el nivel de la vida vecinal hemos enviado también al H. Congreso Nacional un proyecto de ley para perfeccionar el régimen de las Juntas de Vecinos y Organizaciones Comunitarias, a fin de fortalecer la participación de la comunidad tanto territorial como funcional" (...).

ii) "En el ámbito de los problemas específicos del mundo femenino, hemos presentado un proyecto de ley en el cual se propone la creación del Servicio Nacional de la Mujer" (...).

iii) "Respecto de los jóvenes, hemos propuesto la creación del Instituto Nacional de la Juventud" (...).

iv) "Finalmente para propender a una efectiva democratización de la sociedad estimo indispensable hacerse cargo de la situación de los pueblos indígenas, abriendo también respecto a ellos canales de participación. Para tal efecto, por Decreto Supremo se ha creado la Comisión Especial de Pueblos Indígenas, que tiene por objeto asesorar al gobierno en la determinación de las políticas relacionados con ellos, en particular en lo concerniente a su pleno desarrollo económico y social.

Notamos en el discurso de 1990, un discurso que recurre al pasado para levantar desde allí algunas reivindicaciones que básicamente tienen relación con el diseño político del gobierno. La cultura había sido invisibilizada, aún para el nuevo régimen.

En su discurso de 1991, los tópicos abordados por Aylwin son:

1. Democracia y seguridad del Estado
2. Economía
3. Seguridad ciudadana
4. Relaciones exteriores
5. Educación
6. Vivienda

Observemos que estos tópicos están muy vinculados con el discurso anterior, pero puntualiza que a dos años de dejar el régimen militar, es fundamental "cuidar" la Seguridad del Estado, a través de un adecuado control constitucional (El principal argumento esgrimido por los militares que derrocaron a Allende era que estaban "salvaguardando los intereses del Estado y estaban actuando de acuerdo a su deber de proteger la constitucionalidad de dicho estado").

En su discurso de 1992, Aylwin se refiere a:

1. Democracia y seguridad del estado
2. Economía
3. Equidad
4. Reformas constitucionales
5. Relaciones exteriores

Notamos en este discurso las mismas nociones anteriores.

En su último discurso, de 1993, Aylwin aborda las siguientes temáticas:

- I. La convivencia nacional
- II. Perfeccionamiento democrático
- III. Desarrollo económico y modernización
- IV. Crecimiento equitativo y sustentable
- V. La tarea de la justicia social y la integración nacional
- VI. Chile en el mundo

Tampoco observamos en 1993, ya pasados tres años, una inclusión de una política cultural en la agenda. Los tópicos son recurrentes: consolidación del diseño político (perfeccionamiento democrático, convivencia nacional ante un país claramente dividido aún), una apuesta clara hacia la economía asociada a la "modernización", el "crecimiento", etc. Las reformas educativas, judicial y, ahora en discusión, de salud serán la concreción de estos enunciados.

3.2.2. El Gobierno del Presidente Eduardo Frei o la cultura murmurada (1994-2000)

En las bases programáticas para el segundo gobierno de la concertación (1993), el sexto compromiso del Presidente Eduardo Frei señala "Educación, ciencia y cultura: claves del futuro" (1993:88). El subpunto 3, ítem 40, indica "Impulsar el desarrollo cultural", explicando

Sostenemos que la cultura y las comunicaciones son fundamentales para la persona. La cultura y las comunicaciones manifiestan los valores que son necesarios para el progreso, para superar la pobreza y para vivir en democracia [...] estamos en un momento histórico propicio para llevar adelante una propuesta cultural innovadora [...] el próximo gobierno se propone estimular la creatividad; promover el patrimonio nacional; desarrollar la participación cultural; apoyar a la comunidad artística y los actores culturales conjuntamente con el sector privado; proyectar nuestra cultura hacia el exterior; adaptar y perfeccionar el marco institucional y normativo para favorecer el desarrollo de la cultura nacional [...] el estado es un agente cultural [...] su función es insustituible [así se propone] apoyar la creación artística y la formación de talentos por vía del sistema escolar [...] Extender nuestra cultura a nivel nacional e internacional a través de un proceso sostenido de descentralización y regionalización y de una adecuada política de difusión y cooperación en el exterior [apoyar la formación de profesionales de gestión cultural [y lo que supone y una apuesta más explícita] impulsar las modalidades en curso de financiamiento combinado de la cultura mediante el aporte compartido del sector público y el sector privado, a través del Fondo de Desarrollo de la Cultura y las Artes y del Fondo del Fomento del Libro y la Lectura (1993:98-100).

Aquí se observa una apuesta más concreta con iniciativas y los fondos disponibles para su concreción. Nótese la ligazón de la propuesta cultural con una imagen de país al interior del país y en el contexto internacional y el vínculo entre el sector público y el privado.

En su discurso de 1994, el nuevo Presidente, Eduardo Frei, asume los siguientes tópicos:

- I. Grandes tareas nacionales
 - A. Podemos consolidar nuestro desarrollo económico
 - B. Debemos superar las formas de extrema pobreza

- C. Necesitamos modernizar las relaciones laborales
- D. Debemos construir un sistema educacional moderno
- E. Hacia un sistema de salud eficiente y equitativo
- F. Debemos profundizar nuestra inserción internacional

II. Condiciones y exigencias

- A. Asegurar energía e infraestructura para el país
- B. Mejorar el medio ambiente y la calidad de vida
- C. Transformar la agricultura
- D. Optimizar la justicia y la seguridad ciudadana
- E. Hacer de la defensa nacional una tarea de todos
- F. La urgencia de la modernización del Estado
- G. Avanzar en la regionalización y descentralización del país
- H. Consolidar la democracia

III. La nueva oportunidad requiere lucidez histórica

Observamos en este discurso una continuidad temática vinculada principalmente a la economía, la modernización del estado y los primeros anuncios de lo que será la reforma educativa.

En su discurso anual de 1995, Frei aborda:

I. Contribución del Gobierno a la oportunidad histórica

1. Asegurando el crecimiento y la estabilidad económica
2. Profundizando nuestra inserción internacional
3. Dando pasos concretos en la modernización del país
4. Desarrollando políticas sociales dirigidas hacia los grupos y zonas más vulnerables
5. El resguardo de nuestra oportunidad

II. Una reflexión sobre la marcha del país

III. Invitación a desarrollar un nuevo espíritu en el país

1. La búsqueda de calidad y excelencia en nuestro trabajo, en nuestras decisiones, en nuestros productos y servicios.
2. Un espíritu de cooperación y búsqueda de acuerdos a nuestras relaciones sociales
3. Respeto y libertad en nuestra vida cotidiana
4. Una fuerte acción voluntaria que exprese la solidaridad de nuestro pueblo

Observamos que se mantiene el tópico de la modernización del país y la necesidad (deseo) de inserción internacional.

En 1996 el presidente Frei habla de tópicos como:

1. Perseverando en el camino democrático
2. Consolidando y expandiendo nuestras bases económicas

3. Modernizando áreas claves para nuestro desarrollo productivo
4. Cuidando nuestra oportunidad
5. Superando la extrema pobreza
6. Ha cambiado el rostro social de Chile: *avancemos en la igualdad de oportunidades*
7. Una ética que sustente nuestra oportunidad

Observemos cómo se reiteran las necesidades de modernización, superación de la pobreza, etc.

En 1997 Frei aborda las temáticas de:

1. Más oportunidades para la gente
2. Más oportunidades para progresar
3. Más oportunidades para trabajar y crear
4. Más oportunidades para que la gente decida
5. Desafíos pendientes
6. Una ética respetuosa e integradora
7. La oportunidad de avanzar depende de todos

Asoma, tímida, la noción de creatividad y de participación de la gente. El Estado-Nación deja de decidir por la gente los temas, deja de ser la agenda *setting* de la ciudadanía. El ciudadano pasa a ser "protagonista". En efecto, el año 1997 se realiza el encuentro "Rol de la comunicación social y modernización del estado", con la participación de ministros, parlamentarios y periodistas. En la oportunidad, uno de los expositores señala que ha

(...) surgido el proyecto imagen-país como una iniciativa gubernamental destinada a respaldar y promover la inserción de nuestro país en los mercados internacionales, [aunque] su alcance se ve limitado habitualmente a la dimensión económica, sin que se aprecie con toda nitidez la vinculación que ella tiene respecto al desarrollo político, social y -muy especialmente- cultural (España 1997:107).

Asimismo, el autor reconoce que

(...) las estrategias culturales -de mucho menor peso si las comparamos con lo que se hace en el ámbito comercial- [son] desarrolladas a través de la Dirección de Asuntos Culturales e Informaciones al Exterior, de la Chancillería y, en menor medida, a través de la Secretaría de Comunicación y Cultura" (España, 1997:108).

Lo anterior demuestra lo incipiente del diseño político cultural y las contradicciones vitales que tiene.

En 1998, Frei habla de:

1. Crecimiento económico con mayor equidad social
2. El cambio plantea nuevos desafíos
3. La democracia hunde sus raíces en la sociedad
4. Integración de Chile en el mundo
5. Los desafíos del futuro

Observamos en este discurso de Frei una conciencia de la sociedad y su interacción con el diseño político.

En 1999, Frei en su discurso se refiere a:

1. Una mirada a lo ocurrido en el último año
2. Mejor calidad de vida para las familias
3. Una vasta reforma educacional
4. Una justicia confiable para Chile
5. Una infraestructura para el desarrollo
6. El desarrollo nacional
7. Nuevos esfuerzos para el futuro
8. Fortalecimiento de políticas públicas
9. Necesitamos más desarrollo político
10. Hacia una política de Estado: los pueblos indígenas
11. El país requiere más democracia

En este discurso Frei pasa del “diseño político” al “diseño de políticas”, donde se establece la necesidad de políticas de Estado y políticas públicas (¿la cultura y la comunicación entre ellas?).

3.2.3. El Gobierno de Ricardo Lagos o la cultura políticamente popularizada (2000-...)

En su programa de gobierno “para crecer con igualdad” (1999) el Presidente Ricardo Lagos en el punto 7 “una cultura libre y al alcance de todos”, señala:

(...) no hay un verdadero desarrollo sin un desarrollo de la cultura nacional. El crecimiento genera riquezas materiales y saber técnico, pero sólo la cultura puede otorgar sentido a la vida y conferir valor a la persona humana y a la sociedad [proponiendo] asegurar la libertad y la igualdad en todos los espacios de la cultura, poniendo fin a la censura y a la discriminación [...] desarrollaremos la infraestructura de difusión cultural a lo largo del país [...] pondremos especial atención y fomentaremos el desarrollo de nuestras propias industrias culturales [...] protegeremos y enriqueceremos nuestro patrimonio cultural [...] crearemos el consejo nacional de la cultura y las artes” (1999:39-42).

Observemos que las iniciativas culturales enunciadas siguen la lógicas de los programas anteriores, pero se articulan más al diseño político (“crecer con igualdad” es el eslogan de la campaña de Lagos). Asimismo, la secuencia apunta a una mayor popularización “libertad e igualdad”, etc.

En su primer discurso presidencial (2000), Lagos señala que

(...) hace algunos días, al dar a conocer la nueva política cultural, señalé nuestros principales compromisos con la creación y difusión cultural y con la preservación del patrimonio nacional [...] al fin del gobierno habrá en cada región la infraestructura adecuada para difundir nuestra creación artística [...] vamos a duplicar los recursos destinados a la cultura. En el Fondo de Desarrollo de las Artes y la Cultura, enfatizaremos su regionalización y su focalización hacia creadores jóvenes. Ampliaremos los recursos del Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura. Asignaremos recursos a la conservación y difusión del patrimonio cultural, al fomento de las industrias culturales y a las becas de perfeccionamiento y especialización para artistas y administradores culturales. Vamos a desarrollar un programa nacional de juventud y cultura [...] Por ahora invito a todos los chilenos a sumarse a todas las actividades

culturales que se realicen en Chile. Sé que hay sed de cultura; sé que hay hambre de actividades que eleven el espíritu y nos ayuden a crecer. La inauguración de mi gobierno fue una clara demostración de ello: se llenaron los parques de todas las ciudades en una gran fiesta cultural. Seguiremos en este esfuerzo promoviendo la Fiesta de la Cultura en más de treinta comunas de aquí a fin de año [...] abramos los parques y las plazas al teatro, a la música, a la danza [...] los gimnasios y los patios a la pintura, a la escultura, al cine, al vídeo; organicen encuentros literarios, talleres, exposiciones, etc. (2000:25, 26).

Naturalmente la apertura cultural es clara, el diseño político-cultural está ya más decidido y respaldado por inversiones; pero efectivamente es una FIESTA DE LA CULTURA, UN CARNAVAL CULTURAL, UNA POPULARIZACIÓN DE LA CULTURA. De nuevo para el análisis debemos recurrir a elementos extratextuales y señalar la necesidad de Lagos de acercarse a la gente, quien al concluir la primera vuelta electoral en que no logró derrotar al líder de la derecha dijo: "he escuchado al pueblo". Y esta FIESTA DE LA CULTURA es una de sus respuestas. Tampoco podemos desvincular estas acciones de la precaria popularidad de los políticos en Chile; Lavín (líder de la derecha, actual Alcalde de Santiago y ex candidato a la Presidencia de la República) había logrado terminar con la escasa simpatía hacia la clase política, había dicho "la gente ya no cree en los políticos...yo no soy político...¡ Viva el cambio!". Y la gente creyó. Y la gente cayó en una más profunda apatía política; pero la concertación (al igual que la oposición) tiene sus fundamentos en la clase política. Aquí la FIESTA CULTURAL es un canal de movilización popular para acercar al mundo político. Escritores, actores, cantantes salen a las calles como nunca antes, resurgen grupos de rock (como Los Prisioneros, re-unidos recientemente durante la segunda vuelta electoral LAGOS-LAVÍN) que parecían desaparecidos para integrarse a esta FIESTA CULTURAL. Una excelente estrategia: la gente se aproxima, los artistas emigran. Actualmente, actores, escritores y cantantes son agregados culturales en algún país de Europa, porque la CONCERTACIÓN DE LAGOS ganó en la segunda vuelta electoral.

En su segundo discurso (2001), reflexiona:

(...) este nuevo espíritu que florece en nuestra patria, ha generado un ambiente fecundo en la creación cultural [...] cerca de un millón de personas, en todo Chile, participó en las diversas expresiones de la FIESTA DE LA CULTURA. Me siento orgulloso de la avidez del pueblo chileno por la cultura [...] este es el Chile en que queremos vivir los chilenos. No el de la apatía, sino el de la creación (2001:8).

Se observan las mismas nociones y conceptos. Y LA FIESTA CULTURAL sigue.

4. Discusión

La actividad cultural y el diseño de políticas culturales, sigue en nuestro país en los últimos treinta años, una lógica muy atípica. Primero (durante el régimen militar) es desplazada simbólica y pragmáticamente hacia la actividad política, en un sentido negativo; vale decir, es concebida como acción política y, por lo tanto proscrita del quehacer nacional, como había sido proscrita la actividad política (cierre del parlamento, abolición de las expresiones eleccionarias, pues las autoridades eran absolutamente designadas). Mantendrá esta proscripción durante 17 años.

Luego sufrirá un proceso de popularización y promoción también atípico y siempre dependiente del escenario político-social. En el Gobierno de Patricio Aylwin (1990-1993) será silenciada en el sentido pragmático, pero proyectada en las declaraciones y el programa de gobierno. Se crea una serie de estructuras para contenerla, pero sin difundirla masivamente aún, pues la inestabilidad es latente. El "boinazo" y "tanquetazo" -acciones que amenazan con quedarse para siempre en Latinoamérica-, además del desprecio público hacia Aylwin por parte de los militares durante una actividad oficial del país ("Parada Militar") daban cuenta de que este temor no era infundado. Había una apertura cultural más pretendida que lograda, más en el discurso que en la práctica. Las percepciones del antiguo régimen se mantienen y es conveniente apaciguar las aguas. Durante el gobierno de Eduardo Frei la apuesta por una política cultural se hace más explícita, con mayor decisión, pero enmarcada en el contexto de la imagen-país y su internacionalización. Y, finalmente, durante el gobierno de Ricardo Lagos también hay un desplazamiento -aunque positivo- hacia la política. Surge la FIESTA DE LA CULTURA. Y el diseño político-cultural responde hoy a dichas coordenadas.

4.1. En busca de una nueva institucionalidad cultural y su desarrollo en las regiones

En la actualidad el Parlamento discute el proyecto que crea un Consejo Nacional de Cultura y un Fondo Nacional de Desarrollo Cultural. El trámite parlamentario se inició en noviembre de 2000, en base a la presentación realizada por el Ejecutivo el año 1998; siguiendo así una lenta procesión, como pagando las culpas del pasado. El proyecto se sustenta en la creación de una nueva institucionalidad cultural en Chile y propone:

Políticas culturales públicas que orienten y den coherencia y sentido a las decisiones igualmente públicas que desde cualquier poder u organismo del Estado se adopten en materia cultural; organismos públicos que adoptan, aplican, evalúan y renuevan esas políticas, y que, en el marco de ellas, definen y ejecutan planes o programas de trabajo en todas las áreas antes aludidas; personal a cargo de la gestión de esos organismos; presupuestos que financien tales organismos y que retribuyan el trabajo y provean a la capacitación y perfeccionamiento de ese personal; instrumentos de asignación directa de recursos públicos para el desarrollo cultural, tales como auspicios, subsidios, fondos concursables y otros; estímulos de carácter estable que incentiven la participación privada en el ámbito de la cultura; y disposiciones internacionales convenidas por el Estado y normas constitucionales, legales y reglamentarias internas que den expresión y sustento normativo a todos los componentes ya señalados (SQUELLA, A. 2002).

La iniciativa, sin duda, supone un avance cualitativo en las condiciones culturales en Chile, especialmente porque:

- a. Permite generar políticas culturales que sustenten y garanticen las distintas acciones sin estrategia ni planificación, que actualmente se llevan a cabo.
- b. Permite que dichas políticas no sólo sean sólidas, sino también coherentes con las acciones que actualmente realizan distintas instancias, en forma dispersa.
- c. Otorga autonomía político-administrativa y presupuestaria a las políticas que se desarrollen. Aquí es necesario detenerse, puesto que la autonomía está limitada al grado de participación de la comunidad en las etapas de diseño y ejecución. Si la autonomía no supone una transformación en la actual forma de realización, sólo supone un cambio de forma.

d. Supone grados de descentralización, no porque traslada la dirección político-administrativa a Valparaíso -el Congreso también está allí y si continúan los traslados Valparaíso será un nuevo Santiago, con otro nombre-, sino porque se generan Consejos Regionales de Cultura. Resulta interesante que la relación Consejo Nacional-Consejos Regionales se da en ambas direcciones; es decir, los Consejos Regionales reproducen y producen las políticas nacionales. Lo anterior está respaldado, al menos, por los artículos 1, 2, 3 N° 3 y N° 6, 13, 17, 18, 20 y 22 del proyecto en trámite.

Sólo resta esperar que el proyecto deje de ser un proyecto y que la cultura instrumentalizada para fines políticos abra paso a políticas verdaderamente culturales y a una institucionalidad cultural sólida.

Bibliografía

- CARRASCO, Hugo** (1996). "El Discurso Público Mapuche", en *Actas de Lengua y Literatura Mapuche*. N° 7, pp. 105 - 117. Temuco: Universidad de La Frontera.
- (1998). "La Lógica del Discurso Público Mapuche", en *Actas de Lengua y Literatura Mapuche*. N° 8, pp. 201 - 216. Temuco: Universidad de La Frontera.
- DELVALLE, Carlos** (2002) *Comunicar la salud. Entre la equidad y la diferencia*, Temuco: Ediciones Universidad de La Frontera.
- (2002). "La estructura argumentativa de un tipo particular de discurso jurídico. El caso de cuatro demandas de reivindicación territorial mapuche (IX Región - Chile)", en *Revista de la Facultad*, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Año 7, N°7, Comahue: Universidad Nacional del Comahue.
- (2002). "La estructura argumentativa de un tipo particular de discurso jurídico. El caso de cuatro demandas de reivindicación territorial mapuche (IX Región - Chile) y la construcción de la identidad", en *Ámbitos. Revista Andaluza de Comunicación*, Nos 7 y 8, Sevilla: Grupo de Investigación en Estructura, Historia y Contenidos de la Comunicación (Universidad de Sevilla).
- (2002). "Los desafíos interculturales de la justicia en Chile: De la violencia y el racismo del lenguaje a la tecnologización y economía del lenguaje y los procedimientos", en revista electrónica *Orígenes*, Santiago de Chile: Ministerio de Educación y del Ministerio de Planificación.
- (2002). "El proceso judicial de 12 mapuches en Chile: entre el racismo de estado y la violencia del lenguaje", en *Razón y Palabra, Primera Revista Electrónica en América Latina Especializada en Tópicos de Comunicación*, N° 26, México: ITESM.
- (2001). "El uso de descripciones factuales como estrategias comunicativas de legitimación discursiva: el recurso de Ley de Seguridad del estado en el proceso judicial de 12 mapuches en la IX Región (Dic. 1997-Abril 1999)", en *Estudios Criminológicos y Penitenciarios*, N° 3, 117-130, Santiago de Chile: Gendarmería de Chile y Ministerio de Justicia de Chile.

- (2001). "La estructura argumentativa de un tipo particular de discurso jurídico. El caso de cuatro demandas de reivindicación territorial mapuche (IX Región - Chile) y sus implicancias identitarias", en *Estudios Criminológicos y Penitenciarios*, N° 2, 25-40, Santiago de Chile: Gendarmería de Chile y Ministerio de Justicia de Chile.
- (2000). "La estructura argumentativa de un tipo particular de discurso jurídico", en *Lengua y Literatura Mapuche*, N° 9, 169-176, Temuco: Ediciones Universidad de La Frontera.
- (1998). "Reconstrucción de la historia en el discurso jurídico mapuche, a propósito de una demanda de reivindicación territorial", en *Lengua y Literatura Mapuche*, N° 8, 233-242, Temuco: Ediciones Universidad de La Frontera.

DIARIO LA TERCERA DIGITAL (ARCHIVO). www.siglo20.cl. Santiago de Chile: La Tercera.

ESPAÑA, Sergio (1997): *Rol de la comunicación social y modernización del estado*, Santiago de Chile: Agrupación de periodistas relacionadores públicos de Chile.

IMBERT, Gerard (1984). "Sujetos y Espacios Público en el Discurso Periodístico de la Transición hacia una sociosemiótica de los discursos sociales", en Garrido G, Miguel (1984): *Teoría Semiótica, Lenguajes y Textos Hispánicos*. Madrid: C.S.I.C.E, Imprenta Taravilla.

MOULIAN, Tomás (1997). *Chile Actual Anatomía de un Mito*, Santiago de Chile: LOM ediciones.

NOGUEIRA, Eduardo (1993). *Regímenes Políticos Contemporáneos*, Santiago de Chile: Editorial Jurídica de Chile.

SQUELLA, Agustín (2002a). *Nuestra institucionalidad cultural. Preguntas y respuestas*. Santiago de Chile: Asesoría Presidencial de Cultura.

- (2002b). *Región y cultura. Por un desarrollo armónico y equitativo de las regiones del país en el campo cultural*. Santiago de Chile: Asesoría Presidencial de Cultura.

Discursos presidenciales

AYLWIN, Patricio. *Mensaje Presidencial 1990*. Santiago de Chile: Ministerio Secretaría General de Gobierno.

AYLWIN, Patricio. *Mensaje Presidencial 1991*. Santiago de Chile: Ministerio Secretaría General de Gobierno.

AYLWIN, Patricio. *Mensaje Presidencial 1992*. Santiago de Chile: Ministerio Secretaría General de Gobierno.

AYLWIN, Patricio. *Mensaje Presidencial 1993*, Santiago de Chile: Ministerio Secretaría General de Gobierno.

- FREI**, Eduardo. *Mensaje Presidencial 1994*. Santiago de Chile: Ministerio Secretaría General de Gobierno.
- FREI**, Eduardo. *Mensaje Presidencial 1995*. Santiago de Chile: Ministerio Secretaría General de Gobierno.
- FREI**, Eduardo. *Mensaje Presidencial 1996*. Santiago de Chile: Ministerio Secretaría General de Gobierno.
- FREI**, Eduardo. *Mensaje Presidencial 1997*. Santiago de Chile: Ministerio Secretaría General de Gobierno.
- FREI**, Eduardo. *Mensaje Presidencial 1998*. Santiago de Chile: Ministerio Secretaría General de Gobierno.
- FREI**, Eduardo. *Mensaje Presidencial 1999*. Santiago de Chile: Ministerio Secretaría General de Gobierno.
- LAGOS**, Ricardo. *Discurso Presidencial. 21 de Mayo del año 2000*. Santiago de Chile: Gobierno de Chile.
- LAGOS**, Ricardo. *Discurso Presidencial. 21 de Mayo del año 2000*. Santiago de Chile: Gobierno de Chile.